FE DE ERRATAS

DICE:

11.3. EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

- A través de la Evaluación de Conocimientos, se evaluará el grado técnico que posee el postulante en la plaza sometida a concurso.
- La evaluación de Conocimientos, es de manera **virtual**, la cual es elaborada por los miembros del Comité de Selección, con un máximo de 20 preguntas.
- El postulante deberá crearse una cuenta de correo electrónico en Gmail y tener instalado el Google meet y/o zoom, contar con un equipo de cómputo completo (mouse, teclado), que cuente con cámara de buena resolución, micrófono y conexión a internet estable.
- La evaluación de conocimientos se realizará a través de la plataforma: software de Google Forms, asimismo, las video llamadas serán realizadas a través de la plataforma del "meet" o del "zoom", u otra plataforma que garantice la transparencia del proceso (grabadas).
- La calificación de la Evaluación Escrita de Conocimientos se efectuará de acuerdo con la siguiente puntuación:
  a) Respuesta correcta: 1 punto
  b) Respuesta Incorrecta o en blanco: 0 punto.
- La evaluación de Conocimientos Escrita es personal. La suplantación, plagio o intento de plagio, se sancionará con el retiro de la prueba, expulsión del postulante infractor y su consiguiente descalificación del concurso.
- La nota mínima aprobatoria de la Evaluación de Conocimientos Escrita, **es TRECE (13).** Los postulantes que no alcancen la referida nota, serán descalificados del concurso.

11.6 ENTREVISTA PERSONAL

- Los postulantes que asistieron a la Evaluación Psicológica, pasan a la etapa de Entrevista Personal, la cual se realizará de manera presencial, en la fecha indicada en el cronograma del concurso y hora de acuerdo a los Resultados de Postulantes Aptos para la Entrevista Personal, es obligación del postulante contar con equipo de cómputo completo que cuente además con cámara de buena resolución, micrófono y conexión estable a internet.

- El Comité de Selección para la entrevista personal evaluará los siguientes criterios:

Criterios	Definición de criterio	Puntaje
Dominio y conocimiento de las funciones del puesto	Destreza y conocimiento teórico - práctico sobre las funciones del puesto al que postula.	5
Grado de Análisis	Capacidad para comprender situaciones y resolver problemas. Poseer la habilidad para realizar un análisis lógico, la capacidad de identificar problemas, reconocer información significativa, buscar y coordinar datos relevantes de la materia del puesto al que postula.	5
Actitud	Capacidad para orientarse a los resultados. Actitud para finalizar las tareas y cumplir los objetivos, aún en situaciones más exigentes en cuanto a plazos.	5
Comunicación	Capacidad de expresar oralmente sus ideas, información y opiniones de forma clara y comprensible, escuchando y siendo receptivo a las propuestas de los demás.	5

- La nota mínima aprobatoria en la entrevista personal es de **trece (13)** y la nota máxima es veinte (20).
- Los integrantes del Comité de Selección, formularán directamente al postulante las preguntas y repreguntas que estimen convenientes, debiendo tener en cuenta los criterios antes señalados.
- Concluida la entrevista personal, los integrantes del Comité de Selección, califican a los postulantes con el Formato de Entrevista Personal (Anexo 14)

DEBE DECIR:

11.3. EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

- A través de la Evaluación de Conocimientos, se evaluará el grado técnico que posee el postulante en la plaza sometida a concurso.
- La evaluación de Conocimientos, es de manera **PRESENCIAL**, la cual es elaborada por los miembros del Comité de Selección, con un máximo de 20 preguntas.
- La calificación de la Evaluación Escrita de Conocimientos se efectuará de acuerdo con la siguiente puntuación:
  - c) Respuesta correcta: 1 punto
  - d) Respuesta Incorrecta o en blanco: 0 punto.
- La evaluación de Conocimientos Escrita es personal. La suplantación, plagio o intento de plagio, se sancionará con el retiro de la prueba, expulsión del postulante infractor y su consiguiente descalificación del concurso.
- La nota mínima aprobatoria de la Evaluación de Conocimientos Escrita, **es TRECE (13).** Los postulantes que no alcancen la referida nota, serán descalificados del

11.6. ENTREVISTA PERSONAL

- Los postulantes que asistieron a la Evaluación Psicológica, pasan a la etapa de Entrevista Personal, la cual se realizará de manera presencial, en la fecha indicada en el cronograma del concurso, hora y lugar de acuerdo a los Resultados de Postulantes Aptos para la Entrevista Personal.
- El Comité de Selección para la entrevista personal evaluará los siguientes criterios:

Criterios	Definición de criterio	Puntaje
Dominio y conocimiento de las funciones del puesto	Destreza y conocimiento teórico - práctico sobre las funciones del puesto al que postula.	5
Grado de Análisis	Capacidad para comprender situaciones y resolver problemas. Poseer la habilidad para realizar un análisis lógico, la capacidad de identificar problemas, reconocer información significativa, buscar y coordinar datos relevantes de la materia del puesto al que postula.	5
Actitud	Capacidad para orientarse a los resultados. Actitud para finalizar las tareas y cumplir los objetivos, aún en situaciones más exigentes en cuanto a plazos.	5
Comunicación	Capacidad de expresar oralmente sus ideas, información y opiniones de forma clara y comprensible, escuchando y siendo receptivo a las propuestas de los demás.	5

- La nota mínima aprobatoria en la entrevista personal es de **trece (13)** y la nota máxima es veinte (20).
- Los integrantes del Comité de Selección, formularán directamente al postulante las preguntas y repreguntas que estimen convenientes, debiendo tener en cuenta los criterios antes señalados.
- Concluida la entrevista personal, los integrantes del Comité de Selección, califican a los postulantes con el Formato de Entrevista Personal (Anexo 14)